

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. EXORBAN S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciséis a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en la calle vía Panamericana Sur-del Barrio Miguel Concha Álvarez del cantón Santa Rosa, los Sres. FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, el Sr. ALFREDO CALDERON SERRANO por sus propios derechos como propietario de de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de américa, cada una, por lo que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. Eco ALFREDO CALDERON SERRANO, e interviene como secretario el señor Ing FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de la Junta General extraordinaria, universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías para tratar y resolver el orden del día:

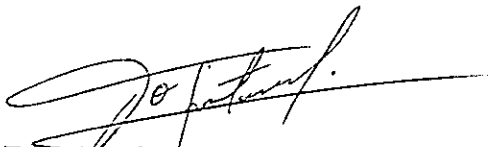
- a) **Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015**
- b) **Presentación de los Informes Financieros de la empresa (Estado financiero, Estado de Resultado Integral, Estado Flujo Efectivo, Estado de Evaluación del Patrimonio y Notas)**
- c) **Informe de Comisario**
- d) **Utilidades del año 2015**

La Gerencia dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día a) **Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015**, quien da lectura el Ing. Francisco Sotomayor Calderón, es aprobada por unanimidad, segundo punto orden del día: b) **Presentación de los Informes Financieros de la empresa (Estado financiero, Estado de Resultado Integral, Estado Flujo Efectivo, Estado de Evaluación del Patrimonio y Notas)**, en razón de ello el Gerente expone a los señores Accionistas el resultado de los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa correspondiente al ejercicio económico año 2015, el mismo que aprueban por unanimidad, tercer punto del orden del día: **Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía, realizado por la Ing. Nivia Esther Porras Preciado**, y es también aprobada por unanimidad por los accionistas, y como último punto del orden del día: d) **Utilidades del año 2015**, toma la palabra el representante legal Ing. Francisco Sotomayor accionista de la empresa quien sugiere que las utilidades (\$87.822.89) luego de la repartición utilidad a trabajadores e impuesto a la renta, se acumulen para el año 2016 y puedan utilizar como capital de trabajo en la adquisición de maquinaria para la empresa, esta utilidad es el resultado de la comercialización de camarón y exportación a los mercados de Estados Unidos, Europa y Asia, venta de servicios como el faenamamiento de camarón a empresas de la localidad.

Los asistentes después de haber escuchado al Señor Gerente Ing. Francisco Sotomayor Calderón deliberan y por unanimidad de votos resuelven aceptar lo expresado.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída es aprobada por unanimidad, Firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas.

Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón, Eco Alfredo Calderón Serrano, siendo las catorce horas del día 10 de Abril del año 2016 se da por concluida la Junta.

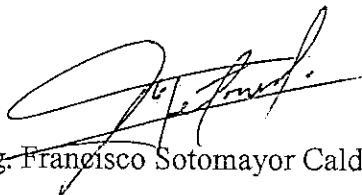


Ing. Francisco Sotomayor Calderón  
ACCIONISTA-REPRESENTANTE



Eco Alfredo Calderón Serrano  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

CERFICO: que la presente es fiel copia original



Ing. Francisco Sotomayor Calderón

**SECRETARIO**